

Diario de Burgos

AÑO XLII. Núm. 12.386.—Burgos. Apartado 40. Oficina: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 125. Lunes 7 de Diciembre de 1931

Importante discurso de D. José Ortega y Gasset

Pretende formar un partido de amplio espíritu nacional, que haga frente a tiranías de todas clases

MADRID.—A las once y media ante un numerosísimo público, que llenaba por completo las localidades del Cine de la Opera y desbordaba por sus alrededores, ha pronunciado don José Ortega y Gasset su esperado discurso. Empezó diciendo que uno de estos días, con la aprobación del texto constitucional y la elección del presidente, quedará establecida jurídicamente la República española, quedando también abiertos todos los cauces legales y los resortes de la vida nacional.

Encuentra excelente este momento para hablar de la situación y hacer algunos comentarios en derredor del perfil interno de nuestro país y analizar el próximo pasado y la obra realizada.

Dice que en los siete meses que llevamos de vida republicana, la República se resiente, siendo menor el entusiasmo.

Estima necesario el apoyo de todos los españoles para no entorpecer el desenvolvimiento de la vida nacional, que tiene que ser distinto en este régimen, al de la Monarquía.

Los españoles no debemos tolerar ni hacer caso de campañas derrotistas ni anuncios chabacanos, lo que es preciso es rectificar el perfil de la República, que de forma tan exemplar se proclamó. (Estruendosa ovación). Nos garantizamos que no era un cambio de régimen caprichoso, sino necesario, al que la nación se vio obligada, para arrojar de su seno al cuerpo extraño que era la Monarquía.

No comprende que una República que advino sin disconformidad y con gran entusiasmo, produzca desasosiego e incertidumbre y se pregunta por qué nos han hecho una vida ardua y triste bajo esta joven República.

No voy a acusar ni a atacar a nadie, no sólo porque ello repugna a mi manera de sentir, sino porque entre los componentes de los dos Gobiernos que se han formado, hay personalidades de gran valía.

Lo que pasa es que se han equivocado y cometido errores que han causado daño en la vida republicana, errores de los que más bien son responsables las fuerzas representativas del antiguo régimen que combaten a la República y se han situado en permanente oposición.

Habla de una conferencia pronunciada por él hace 17 años, en que señaló algunos defectos de que adolecía la Monarquía.

Se reconocerá lo extraordinario de comenzar por defender a los mismos a quienes tengo el deber de atacar, pero esto es inevitable.

Cuando se preparaba la revolución, los hombres que formaban el comité, dijeron que la República tenía que ser conservadora y burguesa.

Hace algunas consideraciones respecto a estos dos calificativos, diciendo la deducción de que no es posible en nuestro siglo llevar a cabo una política conservadora, porque ahora muy poco se puede conservar del pasado, y cita el caso de Francia, que tan sólo ha podido mantener el «state quo» y de Inglaterra en que los conservadores sólo han conservado el nombre.

Afirma que uno de los mayores errores de nuestra Historia es la enorme debilidad de la burguesía.

Hace un llamamiento a ésta para que labore eficazmente por el país y pide que los capitalistas aporten su interés general al partido de cada uno.

Queda claro que cualesquiera que sean las diferencias políticas, hay que reconocer el magnífico movimiento ascensional de las clases obreras.

Toda política, cualquiera que sea su tendencia, tendrá que aceptar este movimiento como nos vemos forzados a aceptar el movimiento de nuestro sistema planetario (grandes aplausos).

El sindicalismo, el comunismo, el socialismo, etc., sólo son interpretaciones de esta realidad; pues ningún credo político ni social puede decir que representa la vocación definitiva.

car alguna modificación de criterio (Nueva ovación).

Por fortuna el daño no es excesivo porque la calidad de las personas compensa el error sufrido al plantear la República. No se hagan pues ilusiones, los que enemigos de la República tratan de sacar provecho de esto. Una cosa es que se equivocaron, pero hay que proclamar la verdad de que no pocos de los hombres que constituyeron el Gobierno ofrecen grandes dotes de gobernantes. (Más aplausos).

Precisar rectificar el perfil de la República y para conseguirlo debe surgir un partido gigante, con cuerpo ágil, capaz de dar el brinco que se necesita frente a los particularismos; un partido de amplitud nacional.

La Nación debe ser el punto de vista por encima de todos los intereses políticos. Es éste un principio que en todas partes hace triunfar a la joven democracia.

Ello es, algo que está por encima de todos los grupos y de todas las clases; es la unidad de nuestros destinos.

En el orden económico se habla de intereses de grupos, determinando clases diversas de individuos, pero no se dice que todos viven de la Economía de la Nación.

Los socialistas ingleses se equivocaron, al creer que podrían sangrar al país en beneficio de su grupo.

Pero, no por esto, pueden cantar victoria los capitalistas, pues la crisis europea general, no se debe sólo a ese factor.

La propia Guerra Europea fue una operación económica del capitalismo.

Por eso, opina, que todo interés debe supereditarse al general, so pena de ser superitrado.

Después dedica unos párrafos al partido socialista español diciendo que es un gran educador de ciudadanía, aunque acaso se ha excedido en el lenguaje en la propaganda electoral.

No se olvide la frase de un filósofo: Para ser menos pobre, debéis luchar a la creación de riqueza.

Insiste en que precisa el partido que preconiza, que acepte el movimiento ascendente del obrero y sea compatible con la integridad nacional.

Añade que en España todo está por hacer en técnico, en producción y en administración.

Relata que en algunos pueblos para tarjalar la contribución, tiene que aadirse al herrero, para que diga qué aperos de labranza vendió al agricultor, para deducir así su riqueza.

En estas fórmulas no se hablara de agricultura y de hierro, diríamos que nos encontrábamos en la época neolítica.

Desde aquí se llama a los capitalistas españoles con toda eufusión y severidad, para que denodadamente acudan al servicio de la Nación; no para ponerla al servicio de los particularismos de los capitalistas o de un partido, pues tiene que aprender la disciplina del sacrificio. Pero también es necesario que se tranquilice a estos capitalistas.

Urge un plan de reforma total de la Economía Nacional.

Lo raro es que no estén ya al servicio de esta causa, pues debían estar ya en ella sin que nadie les hubiese llamado.

Lo que pasa es que los capitalistas están mal acostumbrados, porque hasta ahora los capitalistas no tienen derecho a quejarse de la República española. (Grandes aplausos). Y si creen otra cosa pueden irse a dar una vuelta por el planeta y traerán algo que contar. (Más aplausos). Y es que se habían habituado, como la Iglesia, a vivir con el manto y el amparo del Estado y, por eso, unas cuantas palabras estridentes e inofensivas han bastado para determinar su encono.

Para ellos, significa conflicto lo que para ningún otro lo es.

Al efecto recuerda un cuento. Una princesa mimada por todos los cortesanos bajaba cierto día la escalera de su palacio, asistida de los palaciegos. En aquel momento, se oyó la voz de «Fuego», y todos los cortesanos, por espíritu de conservación, echaron a correr, dejando a la princesa sola. Y aquella princesa se vio acometida de una terrible duda; no pensó en el peligro sino en la forma en que tendría que seguir la escalera, sin el apoyo de un brazo cortesano. (Grandes aplausos). Esto significaba para ella un conflicto trágico.

Es preciso que se acostumbren los capitalistas a vivir a la intemperie. Esto es cosa sana, porque tonifica el músculo. (Gran ovación).

Pero si vienen a este partido, sepan que se encontrarán con hombres de trabajo de la mente y de la mano.

Que tengan en cuenta que no sólo hay manufactura, sino que también existe la «mentifectura». Con esas dos fuerzas y la juventud, se pueden lograr grandes cosas.

Añade que para el bien del país se deben aprovechar todos los valores.

Advierte que no considerará la existencia de este movimiento si no vienen a él hombres que ya se han destacado en la brecha para que estos hombres puedan compensar su insignificancia.

Después dice que existe en el Parlamento un grupo que no ha podido dar su beneficioso fruto: un viejo de magníficas cualidades y un hombre al que con sólo raspar un poco algo de su vocabulario intempestivo podría cuajar en un político admirable. (El público prorrumpe en una formidable ovación a Maura, que está en el palco segundo. Este, en pie, saluda emocionado).

La obra a realizar es urgente y

también urgente debe ser el instrumento para realizarla.

Se trata de hacer las innumerables cosas que se podrían lograr. Todos juntos debemos organizar la alegría de la República Española. (El final del discurso es acogido con una gran ovación, que se repite varias veces).

Opinión sobre el discurso

Terminado el acto, pudimos recoger las siguientes opiniones:

El señor Sánchez Guerra se niega, a pesar de la insistencia de los periodistas.

El señor Pittaluga: Me ha parecido bien, pero el final de la conferencia parece que ha tenido un cambio de orientación espiritual. Hay que tener en cuenta que los altavoces imben mucho.

Don Fernando de los Ríos: Sólo podría tener elogio para Ortega, con el cual me una estrecha amistad y por el que siento gran admiración. Después de esto, en cambio, tendría que hacer un examen de las discrepancias que él señaló y de la posibilidad de lo que se ha hecho y de lo que se ha dejado de hacer.

Celebro enormemente el discurso por su forma y por la apelación que ha hecho a las fuerzas sociales que evidentemente es indispensable iniciar en la labor que se emprenda y celebrará como socialista y republicano, que se logre, mediante una cooperación que hasta ahora, desgraciadamente, no ha encontrado la República.

El señor Royo Villanova: Me ha parecido bien y además se ha podido apreciar que Ortega y Gasset ha estado ausente del pacto de San Sebastián; si no, no hubiera hecho las manifestaciones que hizo.

El señor Maura: Perfecto de arriba abajo. Es el último llamamiento que se puede hacer a las clases conservadoras. Si lo quieren recoger, que lo recojan.

El señor Albornoz: No puedo decir de momento nada. He tomado nota y he de meditar sobre ello para poder opinar.

Don Justino Azcárate: Magnífico. Ha hecho un llamamiento a Acción Republicana, a Maura y a las clases capitalistas. Yo creo que lo recogerán y que la formación del gran partido, preconizado por José Ortega Gasset, será una realidad.

El señor Unamuno: No puedo decir nada.

Ante la insistencia de los periodistas, dijo: «Ni una palabra».

Burgos hace 30 años Sobre el ferrocarril Madrid-Burgos

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 6 de Diciembre de 1901

El próximo domingo, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebrarán por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de las Siervas de Jesús, don Cecilio Vega Arce, y en las Adoratrices, don Félix Diez Revuelta.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Engracia Vadillo Vereciano, esposa de nuestro querido amigo don Juan de Benito Ochoa.

—Han cesado en los cargos de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, Juan Sáez Diez y Eugenio Cuesta Robledo.

—En el kilómetro 47 de la carretera de Burgos a Laredo y en el punto titulado «Canal de Agüera», jurisdicción de Montija, fué hallado el miércoles el cadáver del pordicero Santos Melehor, de 80 años, vecino de Bercedo.

El infeliz había muerto hecho la noche anterior.

—La Reina ha firmado un decreto, nombrando comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de esa provincia a don Francisco García Lozano, en la vacante por fallecimiento de don Atanasio López Vallejo.

El decreto de 5 de Marzo de 1926, a que se refiere la anterior enmienda, es el en que se aprobó el plan de ferrocarriles de urgente construcción, entre los que estaba incluido el Madrid Burgos, por lo que su derogación tiene para nuestra ciudad y provincia un interés capital.

Si los acontecimientos políticos de esta semana lo permiten, uno de esos días defenderá el señor García Lozano dicho enmienda.

Colecta extraordinaria en favor del culto y c'ero

¡Católicos burgaleses! La sabia y prudente alocución, que en el pasado Noviembre, dirigió los reverendísimos metropolitanos a todos los católicos de España, ha puesto de manifiesto la crítica y difícil situación económica creada a la Iglesia española, por la nueva Constitución del Estado, próxima a publicarse.

Desde primero de Enero de 1932, quedará suprimida la asignación del Culto y las detenciones de los capellanes de monjas y de parte del clero secular, y en el plazo máximo de dos años será totalmente extinguido el presupuesto eclesástico.

Ha llegado, pues, el momento de anunciar a los católicos la necesidad urgente y el deber ineludible que desde esa fecha ha de pesar sobre sus conciencias de atender, particularmente, y sobrevivir al sostenimiento del culto y clero católicos.

Hoy vuestro prelado y vuestros sacerdotes llaman a la puerta de la generosidad y del arraigado sentimiento religioso del genuino pueblo castellano y acuden a la hidalguía proverbial de los nobles corazones burgaleses, esperando de todos que mañana, festividad de la Inmaculada, patrona de España, déis una prueba fehaciente de vuestra fe y religiosidad, contribuyendo cada uno, en la medida de sus fuerzas, al sostenimiento del culto y c'ero.

En todas las iglesias y conventos de la diócesis, y de esta ciudad se harán colectas con este urgentísimo y nobilísimo fin.

Contribuid todos con el óbolo de vuestra caridad!

¡Dad una prueba vigorosa ante el Estado español y ante el mundo entero de que la fe y el sentimiento religioso no han muerto en España, sino que viven pujantes en vuestros corazones!

Así lo quiere el Episcopado español: exige vuestra fe sólida y acendrada y la demanda la nobleza y fealdad de nuestra ciudad, que tiene por lema de su escudo «Prima voce et fide».

Universidad de Curas

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso de revisión, procedente del Tribunal industrial de Vizcaya, seguido entre don Patricio García Gaibar y don José y don Eduardo Anduiza, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Alvarez; procurador, Gallardo; secretario del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, contra Juan García Iglesias, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Garduqui; procurador, Villangómez; secretario del licenciado Tornos.

CRUZ ROJA

Durante la semana pasada se han asistido en el Dispensario, 199 enfermos, de los cuales fueron nuevos 40 y antiguos 159, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 109; inyecciones, 83; rayos X, 1; análisis, 2; intervenciones quirúrgicas, 1.

Damas enfermeras de servicio para la presente semana:

Señora doña Blanca Montaner de López Bravo.
Señorita Concepción Diez del Corral.

En breve aparecerá

Un pecadillo de amor

Edición de las ocho de la noche

Sobre el ferrocarril Madrid-Burgos

El Diario de sesiones de las Cortes, anuncia la siguiente enmienda, del señor García y García Lozano al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley dando carácter de ley al decreto del Ministerio de Fomento del 3 de Julio último, derogatorio del de 5 de Marzo de 1926.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente enmienda al decreto del Ministerio de Fomento, de 3 de Julio del año en curso, derogatorio del real decreto-ley de 5 de Marzo de 1926.

Que quede en vigor el decreto-ley indicado del 5 de Marzo de 1926, en su integridad, y en el caso de no ser aceptada esta enmienda, que por lo men s quede vigente el artículo primero de dicho real decreto-ley.

Palacio de las Cortes, 2 de Diciembre de 1931. Luis García y García Lozano, Rafael Salazar Alonso, Ramón de la Cuesta, Manuel Muñoz, Juan Calot, Basilio Alvarez, Pedro Rico, Perfecto Díaz, Justo Villanueva, Tomas Alonso de Armiño, Abilio Calderón.»

El decreto de 5 de Marzo de 1926, a que se refiere la anterior enmienda, es el en que se aprobó el plan de ferrocarriles de urgente construcción, entre los que estaba incluido el Madrid Burgos, por lo que su derogación tiene para nuestra ciudad y provincia un interés capital.

Si los acontecimientos políticos de esta semana lo permiten, uno de esos días defenderá el señor García Lozano dicho enmienda.

La patrona de los abogados

Para conmemorar la festividad de su santa patrona, la Inmaculada Concepción, el ilustre Colegio de Abogados de Burgos, tendrá mañana, a las diez, en el convento de religiosas Carmelitas de esta ciudad, una misa por los colegiales difuntos, obsequiará a los presos de la cárcel con una comida y hará entrega de 500 pesetas para la suscripción a favor de los obreros parados.

Los Cursos de Inspectores Farmacéuticos de Sanidad

En el día de ayer terminó el séptimo de estos cursillos, verificado como los anteriores en este Instituto Provincial de Higiene, bajo la dirección del inspector provincial de Sanidad señor Quiroga, de los profesores del cursillo, señores Caraz y García Merino y del subdelegado de farmacia de esa capital, señor Amézaga.

En este cursillo, como en los que le han precedido, se ha realizado un estudio acabado de su completo programa, y en especial de los diferentes análisis bacteriológicos, clínicos y de alimentos bajo la competente dirección de sus profesores, en relación con la nueva orientación de la Farmacia. Igualmente se han examinado con detenimiento los distintos sistemas de desinfección y los diferentes aparatos que el efecto se emplean.

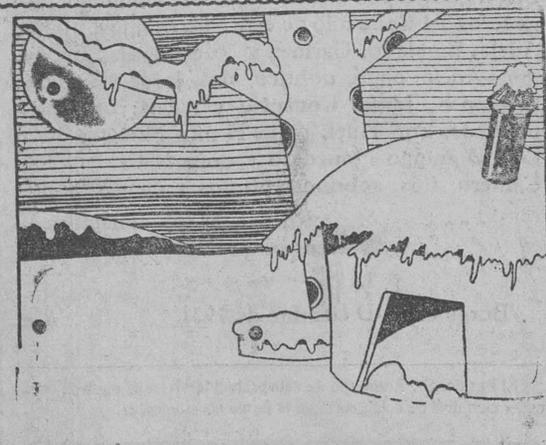
Ha terminado, el cursillo con un interesante conferencia del señor Quiroga sobre la mortalidad infantil en nuestra provincia, haciendo resaltar la necesidad de atacar dicho problema y anunciando para ello la próxima creación de Centros de Puericultura y Gotas de Leche, en los principales pueblos de la misma.

Para celebrar el feliz término de dicho cursillo, reuniéronse a continuación en amistos banquetes, los farmacéuticos que han tomado parte en el mismo presididos por sus directores, reinando gran animación y habiéndose acordado el thambarne vósos fervientes por la prosperidad de la clase farmacéutica.

Al final se sacaron distintas fotografías. Los farmacéuticos asistentes al cursillo son los siguientes: señores Barriocanal, Cano, Martínez Mata y Vareca, de Burgos; Andrio, de Miranda de Ebro; Ruiz de la Peña, de los Balbases; De la Fuente, de Cubo de Bureba; Villacoco (don Pedro), de Gumiel de Izaga; Lobidana, de Pampliega; Velasco (don Adolfo), de la Aguilera; Esteban, de Puente Arenas; Gallo Díaz, de Sedano; Ruiz Capillas, de Busto de Bustillo; Diez Aguado, de Zazuar; Rodríguez Macho, de Barruelo (Palencia); Gallo Cuadrado, de Sedano; Castilla, de Briviesca; Gutiérrez Gil, de Villavieja; Esteban Delgado, de Tórtoles de Euzpueva y Fernández de Velasco, de La Horra.

Las damas de la Inmaculada

La Hermandad de Damas de la Inmaculada, celebrará mañana, fiesta de la Purísima, una misa a las diez y media, en la iglesia de la Merced, y el día 9, a la misma hora, otra por los difuntos. Se invita a todas las señoras y demás asociaciones por si quieren asistir.



LA PRIMERA NEVADA

La primera nevada de la República, iguala todas las capas sociales.

Un pecadillo de amor Edición de las ocho de la noche

Ateneo de Burgos BIBLIOGRAFIA

La evolución del derecho de propiedad en Europa

Sobre tan interesante tema dará una conferencia el excelentísimo señor don Mateo Azpeitia, decano del ilustre Colegio Notarial de Madrid, el viernes día 11, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal.

Las clases

Con motivo de la festividad del día, mañana martes no habrá clase de contabilidad ni de francés.

La Patrona de las Modistillas

Orgullosos pueden estar los directivos del Club Ciclista Burgalés por haber atendido el ruego de las simpáticas modistillas y encargarse de la organización de los festejos de Santa Lucía.

El conjunto de bellezas que estuvieron reunidas el pasado sábado en la Sociedad, no es para descripto, el alegre bullicio, imperando las juveniles risas de las encantadoras modistillas, hacia transportarnos a los que presenciábamos tal acto, a un jardín de ensueño, donde nos veíamos rodeados de flores de las más bonitas y apreciadas que pueda haber en la creación.

La representación modistilera, como digo, no pudo estar mejor, acudiendo la mayoría de los talleres de Burgos, reinando un entusiasmo sin límites, y formando acuerdos para ultimar el programa, en el que había de todo.

Las encantadoras y simpáticas modistillas han elegido como distintivo, el gorro de aviación, para que nos demos cuenta de que, si nos faltan los auténticos, nos queda un bello cuerpo de aviadoras, capaz de dislocar al más cuerdo. A mí, por mi parte, me gustan muchísimo más, y aun siguiendo la marcha de los gloriosos aviadores, me quedo con éstas.

Se puede adelantar, que será elegida, Miss Modistilla 1932 y su corte de honor, que se han acercado a los directivos del Club, y ofrecido para colaborar en la fiesta, valiosos elementos, y que los susodichos ciclistas, no cesan en sus trabajos, para que el sábado y domingo sean de un gran recuerdo para las preciosas y encantadoras modistillas.

Y con esto, esperaremos a que den los últimos toques al programa, para su publicación, que según me indica una bella comisionada, constituirá un éxito para el gremio modistilero y como consecuencia para el Club Ciclista Burgalés.

TUBULAR

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo por cantar con voces descompasadas a altas horas de la noche, en el paseo del Espolón; una señora, por expender telas por las casas, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía, y con dos cada uno, el conductor de una camioneta, por dejarla abandonada en la calle de la Paloma, y dos muchachos, por jugar a la pala, y jugar con la misma a una señora.

SALON PARISIANA

Mañana, martes, a las siete, estreno del cine drama de gran emoción,

El intrigante

por Edna Murphy y Kenedet Harlan. Pronto: «Oro», por Dorothy Sebastián, «Las piernas más bonitas de Berlín».

TEATRO PRINCIPAL

No dejen ustedes de ver esta noche, a las diez y media, la notable compañía de **CARMEN MORAGAS** en el interesante drama del inmortal dramaturgo D. José Echegaray

Mancha que limpia

Butaca de patio, 3 pesetas — Butaca de palco, 2 50 pesetas
Mañana martes (Fiesta de la Purísima), tres grandes funciones: a las cuatro, a las siete y a las diez y media.

A las cuatro y a las siete, ESTRENO de la magnífica comedia, última producción de Arriches

¿Qué encanto de mujer?

El mayor éxito del año
BUTACA: CUATRO PESETAS
Por la noche, a petición del público, la conocidísima y aplaudida obra de Dumas

La dama de las camelias

Admirable creación de Carmen Moragas
Butaca de patio, 3 pesetas — Butaca de palco, 2'50 — General, 0'75

Como en años anteriores y por fin de temporada **SOLO POR**

15 días se liquidan todas las existencias de pieles para confección-renares y eoharpes

LOS CHICOS

Plaza Mayor, 3

Una reunión en el Ayuntamiento

Sobre la crisis obrera

Convocados por el alcalde accidental don Manuel Santamaría se reunieron el día sábado por la noche, en el despacho de riqueza; hacer una nueva petición a la Alcaldía el arquitecto municipal, pre-Gobierno; subastar a bajo precio los solares para fomentar la construcción; presentantes de los Comités paritarios sanear los patios de las casas... Im-del ramo de la Construcción y de-poner, en una palabra, nuevos sacri-gados del Círculo Católico de Obre-ros y Casa del Pueblo.

El señor Santamaría expuso una vez más la grave situación por la que atravesaba el obrero y los escasos recursos que cuenta el Ayuntamiento para afrontar la crisis de trabajo.

A ruegos del presidente, el interventor da lectura de unas cifras y dice terminantemente que la suscripción a popular está agotada.

El sábado por la noche se pagaron 15.789 pesetas por los jornales semanales. La semana pasada, 14.775 pesetas y la anterior 16.490 pesetas, sin contar el importe de los materiales empleados en las obras que según informes del arquitecto asciende aproximadamente al cuarenta por ciento del importe de los jornales.

Había de nuevo el señor Santamaría para decir que ese gasto no es posible que le soporte el Ayuntamiento y que por eso llama a los representantes de las organizaciones obreras para que aporten soluciones.

Invita el alcalde a los reunidos a que expongan su opinión y hacen uso de la palabra varios señores. Se pide un poco de sacrificio a todos para ver la manera de hacer durar un poco más el dinero.

Varios obreros hacen uso de la palabra para lamentarse de la situación de los parados, coincidiendo todos, en que al obrero no se le pueden exigir nuevos sacrificios sino al capitalista.

La situación es angustiosa. Tenemos en Burgos muy cerca de 700 obreros a quienes el Ayuntamiento entrega un subsidio de 5,50 pesetas en forma de jornal, durante tres días a la semana.

El obrero cobra semanalmente 16,50 pesetas y se coincide en que no es posible mermar esa cantidad. Los recursos insuficiente, pero el Ayuntamiento tiene agotados todos los recursos y la suscripción popular está agotándose, es preciso que una solución con urgencia y que le interese es dinero y esto es lo que falta.

Los representantes obreros van enumerando algunos abusos y apuntando algunas soluciones.

Hay empleados en el Ayuntamiento que disfrutan de rentas; en las obras del nuevo Casino trabajan obreros forasteros; entre los centenares de obreros que sostiene el Ayuntamiento hay algunos a quienes no se conoce como trabajadores; otros que vienen diariamente de los pueblos.

Camisería "SAN SEBASTIAN"

Le ofrece para las próximas fiestas el mejor surtido en pañuelos-bufandas, de gran actualidad; pañuelos de crepón y seda en todos los colores, y una bonita selección de

PIJAMAS, BATAS Y BATINES

Dentro de la elegancia de esta Casa, tenemos artículos, para bolsillos más modestos, como camisas en percal, de muy buena calidad y colores de gran gusto, a

6 PESETAS

Medias de seda, a 2'50 pesetas y de hilo, muy fuertes, a 2

y así infinidad de cosas que no nos es posible detallar por su extensión. No dude usted y háganos una visita, que merecerá nuestra mejor atención.

La camisería "San Sebastián" tiene por lema:

Satisfacer al cliente más exigente

Camisería "San Sebastián" Paloma, 5 y 7.-BURGOS

GOBIERNO CIVIL La primera nevada

La entrega de escopetas

Se pone en conocimiento de los cazadores que hayan entregado sus escopetas con motivo del decreto de recogida de armas, que pueden pasar a recoger aquellas a la mayor brevedad a la Jefatura de Seguridad, sita en la calle del Cid, número 26.

Deben hacerlo lo antes posible para evitarles perjuicios, pues los locales donde se hallan las escopetas no reúnen las debidas condiciones.

Pidan conservas VILLARIAS

ECOS DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Cosme y San Damián se celebró ayer, a las once de la mañana, la boda de la simpática y agraciada señorita Amparo Marín Palacios y nuestro estimado amigo don Amado Gómez González, auxiliar de la Sección provincial de Administración local.

Actuaron de padrinos, la simpática señorita Emilia Rodríguez y don Romualdo Sáiz, del comercio de esta plaza, y firmaron el acta como testigos, por parte de la desposada, don Nicolás Murga y don Esteban González, y por la del novio, don Virgilio López Gil, don Eutiquiano Barbadillo, don Edmundo Santa María y don Aquilino Sáiz.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete, organizándose después un animada baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó a Palencia, Madrid, El Escorial y Salamanca.

A los 36 años de edad, dejó de existir en esta población, la señora doña Emilia Arnáiz Alonso, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta ciudad, don Emiliano Domingo Monedero.

A los numerosos testimonios de pésame que con tan triste motivo ha recibido dicho señor, unimos el nuestro que hacemos extensivo al resto de la familia.

En los exámenes para el ingreso en la Escuela Normal del Magisterio, con arreglo al nuevo plan, ha obtenido el número uno, después de brillantísimos ejercicios, el ilustrado y estudioso joven don Jaime Santa María Ruiz, a quien enviamos sincera felicitación, que hacemos extensiva a su padre don Guillermo S. Cardiel, querido compañero nuestro en la Prensa.

Terminó la reunión pasada las siete y media de la tarde, saliendo todos con el ánimo decidido a colaborar por el pensamiento puesto en las 9.000 pesetas de que solamente se disponen para hacer frente al paro, hasta fin de año.

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 6

F. URRACA PLAZA OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis

Lain-Calva, 18, 1.º

Gratis a los pobres

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardonna

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho reales

CRONICA MILITAR

Negativa

Se desestima la instancia del suboficial de complemento afecto a la tercera comandancia de Intendencia, segundo grupo, don Eduardo Pérez Borraz, en súplica de autorización para efectuar las prácticas reglamentarias para su ascenso a alférez.

Obras en el Aeródromo de Gironal

Se aprueba el presupuesto de habilitación de locales para el destacamento del Aeródromo de Gironal, importante 785 pesetas.

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir dos plazas de clarinete en la Banda Republicana.

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Clodio Padilla, comandante de Sanidad; don Claudio Santamaría, capitán de Carabineros.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

Especialista

en oftalmología, intestinos, anginas y en cirugía

RAYOS X

CASTAÑA Y MIRAMAR

RAYOS X

VITORIA - Teléfono 666

Borja de Al, número 2. Oficina



menos TRABAJO
significa ahorro de tiempo y energías, necesario para otros servicios.

LIRON
reducen a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONOMICO. es el anticácido que usted buscaba en vano

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



LA SEÑORA

Doña Emilia Arnáiz Alonso,

falleció el día 5 de los corrientes, a los 36 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, don Emiliano Domingo Monedero (del Comercio de esta Plaza); hijos, Elvira, Adela, Emiliano, Carmen y o.é Manuel; madre, doña Adela; padre político, don Jorge Mijangos; hermanos, Jorge, Consuelo y Adela; hermanos políticos, don Fidel, doña Benita Milagros, don Luis Domingo Monedero y doña Natividad Sáiz Cantero, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Burgos 7 de D. ciembre de 1931.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El mitin parlamentario de los socialistas

En el Teatro de María Guerrero se celebró un mitin parlamentario socialista. Comenzó a las diez de la mañana, presidiendo Cordero...

El lleno fué enorme, quedándose mucha gente en la calle, sin poder entrar. El director general de Primera Enseñanza...

Hemos creado ya 7.000, en las que se respetará la conciencia del niño y ahora necesitamos crear la conciencia de los maestros.

Los socialistas no pueden ir con esos elementos que ahora se suman al señor Lerroux.

Antes del 14 de Abril, significaba ser hombre batallador. Combate al capitalismo que nada ha hecho.

Niega la posibilidad del comunismo ruso, diciendo que hay que barrer a los «comunismos» españoles...

Don Indalecio Prieto se refirió al hecho revolucionario de Jaca y a la huelga general...

La República se encuadró con las consecuencias de un período de orgía, que sufrimos todos...

La reacción ha querido cargar sobre la República estos males que no nos corresponden...

Señala el peligro de la restauración monárquica, pero señala otro peligro acaso mayor...

Considera imposible la restauración monárquica, pero señala otro peligro acaso mayor...

Estudia la situación del partido socialista ante la constitución de un Gobierno definitivo...

Llegada de Lerroux

A las 9,20 de la mañana, en el sud-expreso de Francia, llegó de París el señor Lerroux.

Le esperaban en la estación el ministro de Comunicaciones...

Conversó unos momentos con los periodistas y uno de éstos le dijo: «Se le esperaba a usted con los brazos abiertos».

«¿Es que me iban a esperar con bayoneta calada?» «Hoy es el primer día de la semana».

«¿Qué semana? ¿La trágica?» Luego confirmó las declaraciones hechas en París...

«Negó razón por los ataques que se le dirigen por admitir en el partido radical a los elementos que quieren sumarse a la República».

«¿Y de la crisis constitucional?» «Ya he dicho que voy a hablar con los compañeros, pues acabo de llegar y no sé nada».

Recogida de dos bombas

Sobre las tres de la madrugada, el comisario señor Aparicio observó que dos desconocidos marchaban por la calle de Ferial...

«Elogia a la minoría socialista, compuesta de hombres sin fulgor pero con la conciencia de acero».

«Finalmente Cordero abogó por que las Cortes hagan una labor complementaria de la Constitución».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

«Figuran ocho en la lista y aun cuando se dijo en primer lugar que se colocarían en el centro del hemiciclo».

«Se buscó una fórmula que tal vez puede consistir en un sorteo para designar dos».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

«Como no hay alabarderos para formar las filas, desde la escalinata al centro del salón se colocará un corchón de macetas, plantas y flores».

«El jueves, numerosos carpinteros se dedicarán a levantar las tribunas que han de colocarse a ambos lados del sitio presidencial».

«Se están buscando caballos de tiro para las carrozas del Congreso».

«Los periodistas se colocarán en la escalinata del Congreso».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

«Figuran ocho en la lista y aun cuando se dijo en primer lugar que se colocarían en el centro del hemiciclo».

«Se buscó una fórmula que tal vez puede consistir en un sorteo para designar dos».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

temor de que el Gobierno inglés vaya a establecer una tasa de un ciento por ciento para la patata temprana.

«No hay temor para este recargo ya que la cosecha ha sido muy reducida en Inglaterra».

«Nos ha dicho el subsecretario de Economía que el lunes próximo se reunirá la Junta revisora de los expedientes por despidos de la Telefónica».

«La presidirá el subsecretario, tres delegados del Gobierno, tres representantes de la empresa, tres obreros y un suplente».

«Respecto a quién será el jefe de la Casa Militar del presidente dijo que no hay nada seguro».

«Esta mañana ha llegado del Ferrol una columna de desembarco».

«El sábado, a las doce de la mañana habrá una recepción en Palacio».

«El señor Prieto recibió a los periodistas y les dijo que ha suspendido a los administradores».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

«Como no hay alabarderos para formar las filas, desde la escalinata al centro del salón se colocará un corchón de macetas, plantas y flores».

«El jueves, numerosos carpinteros se dedicarán a levantar las tribunas que han de colocarse a ambos lados del sitio presidencial».

«Se están buscando caballos de tiro para las carrozas del Congreso».

«Los periodistas se colocarán en la escalinata del Congreso».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

«Figuran ocho en la lista y aun cuando se dijo en primer lugar que se colocarían en el centro del hemiciclo».

«Se buscó una fórmula que tal vez puede consistir en un sorteo para designar dos».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

«Como no hay alabarderos para formar las filas, desde la escalinata al centro del salón se colocará un corchón de macetas, plantas y flores».

«El jueves, numerosos carpinteros se dedicarán a levantar las tribunas que han de colocarse a ambos lados del sitio presidencial».

«Se están buscando caballos de tiro para las carrozas del Congreso».

«Los periodistas se colocarán en la escalinata del Congreso».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

Al llegar al punto en donde se hallaba parado el otro tren intentó el maquinista detenerle, pero no lo logró».

«Cuando se produjo el choque se hallaba el maquinista reparando la avería, resultando con gravísimas heridas en la cabeza».

«Se trasladó a Salamanca, juntamente con el guardafreno Isidoro Calvo y el conductor Francisco Aparicio».

«Respecto a quién será el jefe de la Casa Militar del presidente dijo que no hay nada seguro».

«Esta mañana ha llegado del Ferrol una columna de desembarco».

«El sábado, a las doce de la mañana habrá una recepción en Palacio».

«El señor Prieto recibió a los periodistas y les dijo que ha suspendido a los administradores».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

«Como no hay alabarderos para formar las filas, desde la escalinata al centro del salón se colocará un corchón de macetas, plantas y flores».

«El jueves, numerosos carpinteros se dedicarán a levantar las tribunas que han de colocarse a ambos lados del sitio presidencial».

«Se están buscando caballos de tiro para las carrozas del Congreso».

«Los periodistas se colocarán en la escalinata del Congreso».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

«Figuran ocho en la lista y aun cuando se dijo en primer lugar que se colocarían en el centro del hemiciclo».

«Se buscó una fórmula que tal vez puede consistir en un sorteo para designar dos».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

«Como no hay alabarderos para formar las filas, desde la escalinata al centro del salón se colocará un corchón de macetas, plantas y flores».

«El jueves, numerosos carpinteros se dedicarán a levantar las tribunas que han de colocarse a ambos lados del sitio presidencial».

«Se están buscando caballos de tiro para las carrozas del Congreso».

«Los periodistas se colocarán en la escalinata del Congreso».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

«Figuran ocho en la lista y aun cuando se dijo en primer lugar que se colocarían en el centro del hemiciclo».

En el paseo del camino de la Exposición se celebrará también una fiesta de gala.

«Cuando se produjo el choque se hallaba el maquinista reparando la avería, resultando con gravísimas heridas en la cabeza».

«Se trasladó a Salamanca, juntamente con el guardafreno Isidoro Calvo y el conductor Francisco Aparicio».

«Respecto a quién será el jefe de la Casa Militar del presidente dijo que no hay nada seguro».

«Esta mañana ha llegado del Ferrol una columna de desembarco».

«El sábado, a las doce de la mañana habrá una recepción en Palacio».

«El señor Prieto recibió a los periodistas y les dijo que ha suspendido a los administradores».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

«Como no hay alabarderos para formar las filas, desde la escalinata al centro del salón se colocará un corchón de macetas, plantas y flores».

«El jueves, numerosos carpinteros se dedicarán a levantar las tribunas que han de colocarse a ambos lados del sitio presidencial».

«Se están buscando caballos de tiro para las carrozas del Congreso».

«Los periodistas se colocarán en la escalinata del Congreso».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

«Figuran ocho en la lista y aun cuando se dijo en primer lugar que se colocarían en el centro del hemiciclo».

«Se buscó una fórmula que tal vez puede consistir en un sorteo para designar dos».

«El señor Besteiro ha denegado permiso a una casa de cinematografía que quiere impresionar una cinta sonora».

«Como no hay alabarderos para formar las filas, desde la escalinata al centro del salón se colocará un corchón de macetas, plantas y flores».

«El jueves, numerosos carpinteros se dedicarán a levantar las tribunas que han de colocarse a ambos lados del sitio presidencial».

«Se están buscando caballos de tiro para las carrozas del Congreso».

«Los periodistas se colocarán en la escalinata del Congreso».

«Los socialistas han dado el voto a la mujer. Se alegra que está incapacitada».

«Figuran ocho en la lista y aun cuando se dijo en primer lugar que se colocarían en el centro del hemiciclo».

Table with market data: Bolsa de Madrid, listing various securities and their prices.

Table with market data: Bolsa de Madrid, listing various securities and their prices.

Table with market data: Bolsa de Madrid, listing various securities and their prices.

Table with market data: Bolsa de Madrid, listing various securities and their prices.

Table with market data: Bolsa de Madrid, listing various securities and their prices.

Ultima hora

Una vacante La «Gaceta» anuncia vacante el registro de la propiedad de cuarta clase de Cervera de Río Alhama.

«Chauffeur», estracado Al «chauffeur» Martín Díaz, le adquirieron el coche dos individuos y al llegar al paso de la Virgen del Puerto se aporaron y amenazaron con pistolas...

Nuevo instituto ALBACETE.—Llegó el ministro de Instrucción Pública...

Carrera ciclista.—A Madrid VIGO.—En la carrera internacional Vigo-Oporto llegó el primero José María Nicolau...

Accidente automovilista SALAMANCA.—A las siete y media de la mañana, un automóvil de viajeros...

Fiestas populares SEVILLA.—Con motivo de la próxima elección de presidente de la República...

Accidente ferroviario SALAMANCA.—El tren mercancías que salió de la estación de Arapiles...

Pruebe usted el coñac ARGUDO

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, y con objeto de dar una conferencia en la Casa del Pueblo, sobre electricidad, agua y gas, don José Cabeza...

En el expreso de las once de la noche regresó a Madrid, siendo numerosos los amigos que fueron a despedirle a la estación.

Es indispensable en toda casa bien gobernada un lote de manzanilla «Espigadora»...

CASA QUE AD

Los turrones de Alicante, Jijona, Yema, Coco, Guirache y el especial de Cádiz, son a 6,50 pesetas kilo.

Tienda ASILO.—Raciones suministradas el día 5, 951. Idem el día de ayer, 978.

Dona Emilia Mata, viuda de Martínez, 50 pesetas.

Quincalla, y mercería al por mayor. Vea usted precios en MI TIENDA.

El nuevo Radio de ocho válvulas «La Voz de su Amo»...

En la madrugada se presentó a los guardias municipales de servicio en la plaza de la R- pública un individuo de 35 años...

Los guardias le acompañaron a la Casa de Socorro donde se le asistió convenientemente trasladándose al Hospital de San Juan...

Discos REG-L. Venta y audición. CASA ALARGIA.

Grabado y dorado en cristal. A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

En la Casa de Socorro han sido asistidos en la noche última de erosiones sin importancia tres jóvenes...

Medias y calcetines. A precios de fábrica. MI TIENDA.

EXCLUSIVA PARLOPHON. Lo mejor en discos y aparatos parlantes. Relojería RODRIGUEZ.

Noches pasadas penetraron unos ladrones en la Cooperativa Agrícola de Nava de Roa...

LIQUIDAMOS baratísimos los siguientes vehículos: Citroën torpedo cuatro plazas...

SE VENDE moto 2 3/4 H. P., a toda prueba, muy barata. Laja-Calvo, 40 2.º

VENDO camioneta «Hispano», 15, H. P. o cambio por moto o coche pequeño.

VENTA motocicleta inglesa, nueva, Victoria, 23, Garage.

AUTOMOVIL «Peugeot», 10, H. P., en perfectísimo estado, se vende. Puebla, 37, 1.º

COLOCACIONES. CRIADA para todo, se necesita. En Puebla, 35, 3.º, izquierda.

ARRIBADOS. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha)...

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

CHALET arriendo o venta. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Casillas.

EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño.

PARA coches de línea y camiones, se alquilan cocheras independientes. Garages Tarrega.

AUTOMOVILES. POR traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo...

PEUGEOT de 7 caballos y cuatro asientos, cerrado, modelo apropiado para señores médicos y personas de negocios...

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

Granja CARMEN

Almirante Benítez, 15. Artículos selectos y exclusivos de su finca:

- Gallinas, 6 pesetas. Cuartos de gallina, 1,75. Morcillas de cerdo, 2 pesetas kilo. Morcillas de res, 1,50. Jamón limpio, 15. Tocino de jamón, 4. Puntas de jamón, 4. Lomo embuchado, 16,50. Chorizo puro, 11. Patos de encargo, 7. Garbanzo primera, 2,20. Alubia roja, primera, 1,60. Alubia roja segunda, 1,30. Lentejas, primera, 1,40. Miel blanca destilada, 1,75.

ACUMULADORES TUDOR para autos

Bertendona, núm. 4 BILBAO. STOCK EN Garage Moderno y Garage Eléctrico («LOS DOS CHAUFFEURS») BURGOS

Oír cantar

La enfermedad y el San Roque se encuentran desafiados. La enfermedad tiende al mal, Bien quiere hacer el Quinado y a fin vencerá el Jerez. Nunca vencido se ha hallado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la comisaría de policía ha denunciado Hilario Saldaña Bueno que hace unos días dejó una trinchera en el perchero del Bar España...

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si respondéis en precios y resultados seguid siendo patriotas de primera fila.

El LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado...

PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

ROYAL LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Agencia en Burgos: Moneda, 15, 2.º, izquierda. Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino...

VENTA de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

PASTOR se ofrece con dos muchachos, para guardar toda clase de ganados. Victorino Cancho, Virgen de la Vega, Roa.

CHICA se necesita, práctica para el despacho de cantina. Informarán: Llana de Añera, 4.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la carpintería de Jozafat García, en La Horra.

HUESPEDES. NUEVA pensión «Francos», habitaciones todas independientes, para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

PENSION Victoria, pensión completa desde 6,50, comida selecta, casa reconcomendable. San Juan, 63.

NOURIZAS. NOURIZA se ofrece de 23 años, casada, leche de 9 meses, para criar donde convenga. Razón: Sofía Martínez, en Baldaño de Bureba.

PERDIDA. EXTRAVIADO documento de Hipólita, de la Estación a Burgos. Se gratificará a quien lo devuelva. Santander, 10, Casa Marcos, ferretería.

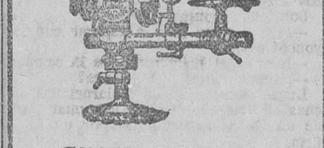
SATURNINO CALVO

CINGELADOR-REPUJADOR. Objetos de arte. ISLA, 31, entresuelo.

Turronero Valenciano

Es el que por espacio de 45 años viene a esta plaza, y participa a su numerosa clientela como ha puesto a la venta los mejores turrones, mazapanes, frutas secas, y escarchadas, el especial turron coco, coscos valencianos, peladillas, piñones y anís.

Laja-Calvo, 59, Encuadración de J. Pereda.



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA. Trabajos de precisión. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Santander, 34.—BURGOS



CALEFACCION S. centrales y radiantes, de circulación acelerada y por cocina. Secaderos industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general Ascensores

Casa Sánchez Apartado 99—Teif.º 2104 VALLADOLID. Avisos en esta Administración

La Union y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas Progreso, 17, 1.º dcha, T.º 15

Diario de Avisos

Notas religiosas

SENOS DE MARIANA. Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Zenón, Macario.

CULTOS. CATEDRAL.—A las nueve y media, se cantará prima.

Terminada ésta, saldrá el coro, procesionalmente a la puerta principal a recibir al señor Arzobispo.

Su Excelencia, se dirigirá a la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, donde orará breves momentos.

A las diez menos cuarto, nuestro Reverendísimo Prelado desde el trono, enarará tercia, que será cantada solemnemente.

A las diez, procesión doble mayor presidida por el señor Arzobispo, en la que todos los señores prebendados llevarán capa pivial.

A continuación, misa de pontifical. Habrá ofertorio conventual.

Precederá el señor Garrido, al final, bendición papal.

—Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

A las seis de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva.

Habrán sermón que predicará don Juan Antonio Martín.

Asistirá el señor Arzobispo que oficiará en la reserva.

CARMEN.—Fiesta de la Inmaculada. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, durante la comunión se repartirán unas hojitas piadosas, y se cantarán motetes eucarísticos.

A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, con gozos cantados y sermón, renovación de las promesas, reserva solemne y Salve popular.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Fiesta de la Inmaculada.

A las seis, misa de comunión general, a la que deben asistir todas las jóvenes pertenecientes al Colegio y de la Congregación de Hijas de María y Santa Zita.

A las diez, misa solemne, y por la tarde, la novena y demás ejercicios comenzarán a las cinco, estando encargado del sermón el R. P. Aurelio Cazada, S. J.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA.—Mañana, a las ocho, misa de comunión y a las diez, la solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, novena, exposición de S. D. M.

Predicará don Nafajo Sarasa, canónigo CARMELITAS DESCALZAS. —Festividad de la Inmaculada Concepción.

A las nueve y media, misa cantada en la cual predicará el M. R. P. Ignacio de la V. del Carmen, Carmelita descalzo.

NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. —Comenzará el lunes.

A las cinco, de la tarde, rosario, y novena terminándose con letrillas en honor de la Inmaculada.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden autorizando la celebración de una Asamblea de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Dirección general de Sanidad.—Circular referente a dicha Asamblea.

Gobierno civil.—Circular devolviendo a los Ayuntamientos la administración de Pósitos en aquellos términos donde estuviera confiada a algún Patronato de Acción Social y Emigración.

Requiriendo a los Ayuntamientos que no han enviado las cuotas correspondientes al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene las remita en el plazo de diez días.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Junta provincial del Censo electoral.—Vocales que han de formar parte de

las Juntas municipales de los puntos que se cifan para el bienio 1931-1932. Administración de Rentas Públicas. —Relación de propietarios de fincas que no han abonado el canon de superficie. Anuncios oficiales.

Telefonos. Despachos detenidos: Felipe Barruso, Emperador, 22, (desconocido). José María, Palacio Arzobispal, (desconocido).

Registro civil. DEFUNCIONES. Emilia Arnáiz Alonso, de Fuentebureba, 30 años, Almirante Bonifaz, 5.

Victoriana Hoces Arias, de Villanueva de San Mancio (Valladolid), 68 años, Plaza Mayor, 19.

NACIMIENTOS. Concepción Alonso Corral, Purificación Dieguez Santos, Daniel de la Iglesia Gil.

MATRIMONIOS. Don Luis Gómez Cebrecos con doña Julia Miguel Fernández, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del día 7 a las 7 horas

Entre las Islas Británicas y la península del Labrador existe aún la zona de perturbación atmosférica señalada ya hace varios días, y también continúa sobre los Estados Unidos un área de altas presiones y peor definida que antes.

En el Báltico aparece un núcleo borrasco que produce lluvias y nevadas en las comarcas ribereñas de este mar.

En el mar balear, se acentúa una zona de mal tiempo, por cuyo influjo llueve en Cataluña. En el Cantábrico, el viento sopla con fuerza del cuarto cuadrante y el cielo está con muchas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 22 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 1 bajo cero en Avila.

Tenerife, máxima 22, mínima 16. Madrid, máxima 14, mínima 2.

Tiempo probable hasta el día 8 a 7 horas: Cantabria y Levante, vientos moderados y fuertes del Norte.

Centro de España, cielo nuboso, algunas nieblas o nevadas. Resto de España, tiempo inestable.

Ruagas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos del Norte y cielo bastante claro.

Navegación marítima: marejada en el Cantábrico y golfo de León.

En Burgos. Observaciones meteorológicas del día 7

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 688,7. A la una de la tarde, 689,5. A las seis de la tarde, 689,3.

TEMPERATURA. Máxima sombra, 3,0. Mínima sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, NO. A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO. Día 7, lluvia en milímetros, 14,6.

La mejor tienda de radio. Relojería PEREZ ORTEGA ESPOLON, 2 y 4. Representante oficial de las mejores marcas.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO (encima del Banco Mercantil). Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calderas.

TARIFA. Anuncios económicos. TARIFA. Encabezado de línea, a cada línea 20 céntimos.

ARRIBADOS. CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha)...

Texto íntegro de la Constitución

ESPAÑA, EN USO DE SU SOBERANÍA, Y REPRESENTADA POR LAS CORTES CONSTITUYENTES, DECRETA Y SANCIONA ESTA CONSTITUCIÓN:

TÍTULO PRELIMINAR

Disposiciones generales

Artículo 1.º España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral compatible con la autonomía de Municipios y regiones.

La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Art. 2.º Todos los españoles son iguales ante la ley.

Art. 3.º El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 4.º El castellano es el idioma oficial de la República.

Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las Leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.

Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 5.º La capitalidad de la República se fija en Madrid.

Art. 6.º España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Art. 7.º El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su Derecho positivo.

TÍTULO I

Organización nacional

Art. 8.º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Los territorios de soberanía del norte de África se organizarán en régimen autónomo en relación directa con el Poder central.

Art. 9.º Todos los Municipios de la República serán autónomos en las materias de su competencia y elegirán sus Ayuntamientos por sufragio universal igual, directo y secreto salvo cuando funcionen en régimen de Concejo abierto.

Los alcaldes serán designados siempre por elección directa del pueblo o por el Ayuntamiento.

Art. 10. Las provincias se constituirán por los Municipios mancomunados

conforme a una ley, que determinará su régimen, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines político-administrativos.

En su terreno jurisdiccional entrarán los propios Municipios que actualmente las forman, salvo las modificaciones que autorice la ley, con los requisitos, correspondientes.

En las islas Canarias, además, cada isla formará una categoría orgánica prevista de un Cabildo insular como cuerpo gestor de sus intereses peculiares, con funciones y facultades administrativas iguales a las que la ley asigne a las provincias.

Las islas Baleares podrán optar por un régimen idéntico.

Art. 11. Si una o varias provincias limitrofas con características históricas, culturales y económicas comunes acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo político-administrativo, dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el art. 12.

En ese Estatuto podrán recabar en su totalidad o parcialmente las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18 de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar todos o parte de las restantes por el mismo procedimiento establecido en este Código fundamental.

La condición de impropio no es exigible a los territorios insulares entre sí. Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma, y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

Art. 12. Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma se requieren las siguientes condiciones:

a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, o, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprenden las dos terceras partes del censo electoral de la región.

b) Que lo acepten, por el procedimiento que señale la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.

c) Que lo aprueben las Cortes.

Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten al presente título y no contengan en caso alguno preceptos contrarios a la Constitución y tampoco a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al Poder regional, sin perjuicio de la facultad que a las Cortes reconocen los artículos 15 y 16.

Art. 13. En ningún caso se admite la federación de regiones autónomas.

Art. 14. Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes:

1.ª Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.

2.ª Relación entre las Iglesias y el Estado y régimen de cultos.

3.ª Representación diplomática y consular, y, en general, la del Estado en el exterior; declaración de guerra; Tratados de paz; régimen de colonias y protectorado y toda clase de relaciones internacionales.

4.ª Defensa de la seguridad pública en los conflictos de carácter suprarregional o extrarregional.

5.ª Pesca marítima.

6.ª Deuda del Estado.

7.ª Ejército, Marina de guerra y Defensa nacional.

8.ª Régimen arancelario, Tratados de comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías.

9.ª Abanderamiento de buques mercantes, sus derechos y beneficios e iluminación de costas.

10. Régimen de extradición.

11. Jurisdicción del Tribunal Supremo, salvo las atribuciones que se reconozcan a los Poderes regionales.

12. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.

13. Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telégrafos, cables submarinos y radiocomunicación.

14. Aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas discurren fuera de la región autónoma o el transporte de la energía salga de su término.

15. Defensa sanitaria en cuanto afecte a intereses extrarregionales.

16. Policía de fronteras, emigración, inmigración y extranjería.

17. Hacienda general del Estado.

18. Fiscalización de la producción y el comercio de armas.

Art. 15. Corresponde al Estado español la legislación, y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias:

1.ª Legislación penal, social, mercantil y procesal; y en cuanto a la legislación civil, la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y forma, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia.

2.ª Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

3.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

4.ª Pesas y medidas.

5.ª Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

6.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.

7.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

8.ª Régimen de seguros generales y sociales.

9.ª Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.

10. Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

11. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

12. Socialización de riquezas naturales y Empresas económicas, delimitándose por la legislación, la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

13. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

Art. 16. En las materias no comprendidas en los dos artículos anteriores podrá corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.

Art. 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Art. 18. Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma se reservarán propias de la competencia del Estado; pero éste podrá distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley.

Art. 19. El Estado podrá fijar por medio de una ley aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas, cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República. Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad.

Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados que integren las Cortes.

En las materias reguladas por una ley de Bases de la República las regiones podrán estatuir lo pertinente por ley o por ordenanza.

Art. 20. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya aplicación esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este título.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución corresponda a las autoridades regionales.

Art. 21. El derecho del Estado espa-

ñol prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de estas en sus respectivos Estatutos.

Art. 22. Cualquiera de las provincias que forma una región autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada del Poder central. Para tomar este acuerdo será necesario que lo proponga la mayoría de los Ayuntamientos y lo acepten, por lo menos, dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la provincia.

TÍTULO II

Nacionalidad

Art. 23. Son españoles:

1.º Los nacidos de padre o madre españoles, dentro o fuera de España.

2.º Los nacidos en territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinen.

3.º Los nacidos en España de padres desconocidos.

4.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que, sin ella, hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que prescriban las leyes.

La extranjera que case con español conservará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción regulada por las leyes, de acuerdo con los Tratados internacionales.

Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el Extranjero.

Art. 24. La calidad de español se pierde:

1.ª Por entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español o por aceptar empleo de otro Gobierno que lleve anejo ejercicio de autoridad o jurisdicción.

2.ª Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero.

A base de una reciprocidad internacional efectiva, y mediante los requisitos y trámites que fijará una ley, se concederá ciudadanía a los naturales de Portugal y países hispanos de América, comprendido el Brasil, cuando así lo soliciten y residan en territorios españoles, sin que pierdan ni modifiquen su ciudadanía de origen.

En estos mismos países, si sus leyes no lo prohíben, aun cuando no reconozcan el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.

(Continuará)

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Inposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros cambios y descuentos de Letras Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 Tel. 401

PLAZA MAYOR
PLAZA ALCALA ZAMORA
PLAZA DE CAUCHU METAL
PLAZA DE MALTADA
LA COCINA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 BURGOS

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
Son una maravilla

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

DULORES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA

EMBROCACION "HERCULES"
LUBRIFICACION ESPAÑOL

SALUD-VIGOR FUERZA
DIFUNDIBLE A TODO!
AUTOR: GONZALO F. MATA
LABORATORIO: LA BAÑERA (LEON)

BUENOS PANOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Junto al almacén de música).

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Sencillemente admirable
Se recomienda sola

TEJIDOS Y CONFECCIONES
"CASA BALBINO"
PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños
Gustos seleccionados y exclusivos
Precios muy convenientes y económicos
Seriedad
Brevedad
Amabilidad
PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

ONAC TRES
FINISIMO PERIA
Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luisa Labra

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

OPTICA INTERNACIONAL

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Quere de la Victoria 89

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
 Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 1 de Enero
 Para Centro América, vapor COLOMBO, 12 de Enero
 Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.
 Travesía; doce y medio días
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"
No más pinchazos!
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes
 Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
 Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)
 Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorlia:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cld. 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

HABANA (Canales de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Ciego, Manzanillo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.
 El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.
 Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

Todo este buque admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clases y coches.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidas impuestos)
 Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER**
 Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 84-41.
 Dirección telegráfica: BASTERRC HBA.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el somier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa tráficamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea al nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Papel para envolver
 blanco se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL REY SUSTITUTO

larga serie de cuadros, la primera y alegre francachela con el rey, mi notoria de mi sosegada vida. Entón es rioso ataque con la mesita de hidrovoy a Dresde, donde me espera un rro en el cenador, la noche en que, amigo y compañero querido, Federico la persecución por el bosque; amigos y enemigos, los que aprendieron a respetarme y querirme y los que procuraron arrancarme la vida. Y entre estos últimos descuelga el único que de ellos vive, no sé dónde, aunque estoy seguro de que dond se halle continuará siendo el malvado de siempre, el seductor de mujeres, el tormento y enemigo de los hombres. ¿Dónde, dónde está Ruperto Henzar? Siempre recuerdo su nombre, la sangre circular la más rápida por mis venas y cirro maquinalemente mis puños. Sigo ejercitándome en el manejo de las armas, no quiero pensar siquiera en que algún día he de perder el vigor de la juventud.

Una vez al año interrumpo la monotonía de mi sosegada vida. Entón es rioso ataque con la mesita de hidrovoy a Dresde, donde me espera un rro en el cenador, la noche en que, amigo y compañero querido, Federico la persecución por el bosque; amigos y enemigos, los que aprendieron a respetarme y querirme y los que procuraron arrancarme la vida. Y entre estos últimos descuelga el único que de ellos vive, no sé dónde, aunque estoy seguro de que dond se halle continuará siendo el malvado de siempre, el seductor de mujeres, el tormento y enemigo de los hombres. ¿Dónde, dónde está Ruperto Henzar? Siempre recuerdo su nombre, la sangre circular la más rápida por mis venas y cirro maquinalemente mis puños. Sigo ejercitándome en el manejo de las armas, no quiero pensar siquiera en que algún día he de perder el vigor de la juventud.

LUBRIFICANTES



Clayton
 LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
 HENAO 52. BILBAO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
 GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 Casa fundada en 1864
 Dirigido por D. S. Ivi Vidal Pérez
 Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
 Especialidades que recomienda esta agricultura y acreditada Casa. — Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
 Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados estacas.
 Es gratuita la remisión de catálogos

R. DIAZ

PUEBLOS DE DECORACION TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
 VITORIA

VINOS TIPOS



Vinos Tipos
 MADRID.
 PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914
 Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12 BURGOS

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes 1 60 pesetas Por correo, Farmacia Puerto Plaza de San Ldefonso, 1 MADRID

VENDO LOCOMOVIL

LANZ, nueva. Precio económico
 Apartado 3.3 — BILBAO

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
 30 Sucursales en Castilla y León

Capital: Pesetas 15.000.000
 Ídem desembolsado » 8.400.000
 Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
 El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
 (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
 Depósito de valores
 Prestamos a los labradores sobre cereales
 Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
 Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
 » a 8 días 3 »
 » de depósito: a 6 meses, 4 »

CAJA DE AHORROS
 4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85 824 826'84
 » en 30 de 1931. Pesetas 83 268 365'41

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **cuarenta millones de pesetas**,
 A los cuenta corrientistas Pesetas 13 093 401'98
 A los depositantes en la Caja de Ahorros 26 648 881'67
 A los depositantes 1.123 208'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que emittirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

Agüeros **Bombas**
Motors **Motors**
Carbones **"Otto Deutz"**
Ferrería **Maquinaria**
Talleres **de panadería**
de construcción

Prensas para vino y aceite
 Pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 2 LOGROÑO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón
 Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
 Encuadernaciones sencillas y de lujo
 Precios económicos

Enrique Martinez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico

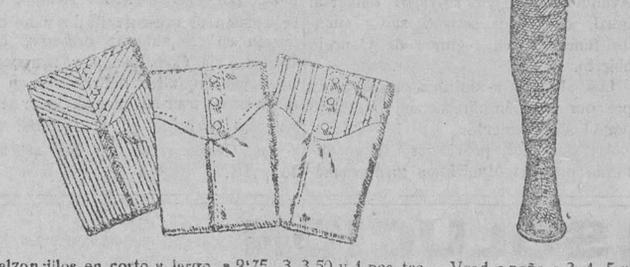
Bombas para todas usas
 Adobadoras para embutidos
Constructor ISIDRO JOVER.—Logroño.

Para Navidad regalamos completamente gratis, una participación de Lotería en los números 28.332 y 1.741 a todo suscriptor de la obra

Los hijos desgraciados

15 CENTIMOS CUADERNO
 Interesante novela en la que Luis del Val señala el merito de redención de los humildes Las condiciones de suscripción en el primer cuaderno Pidanoslo directamente o solicítelo de nuestros correspondientes o ciertos de suscripción Necesitamos correspondientes en España y América Admitimos propagandistas — Buen sueldo y comisión
EDITORIAL CASTRO, S. P.
 Cnrabache Bajo (Madrid)

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
CASA CABALLERO, SEÑORA JOVENES
BASTERIA Y PANPO
 Y TELÉFONO 601 2
 Establecimiento Oficial del Trabajo Libre español



Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3, 3 50 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6



6200 azules, color kaki, a 8, 10 y 15 ps
 Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps.
 Camisa puros en color gris y kaki, de 7 a 20 ps

Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas
 Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

tuyen todo lo que hoy me une a la reina de Ruritania. Porque—más noble y grande, como yo mismo le dije, por ese acto—ha llevado el cumplimiento de su deber para con su país y su regida estirpe hasta el punto de contraer matrimonio con el rey, conquistando para éste el amor de sus súbditos, asegurando la paz y concordia del país a costa de su propio sacrificio.

Hay momentos en que no me atrevo a pensar en ello, pero en cambio hay otros en los que me ponjo a la altura de su abnegación; y entonces doy gracias a Dios por haberme enseñado amar a la mujer más noble que existe, a la vez que la más hermosa, y por haber impedido que mi amor llegase a ser un día obstáculo insuperable para el cumplimiento de la altísima misión de Flavia.

¿Volveré a contemplar sus adoradas facciones, aquel pálido rostro y la hermosa cabellera rubia? No lo sé. En este mundo, probablemente—casi con seguridad—no volveré a verla. Y en otras regiones, en otra vida, de la que hoy no podemos formar concepción ni idea, llegaremos a vernos algún día juntos, sin nada que pueda separarnos ni contrariar nuestro amor? Tampoco lo sabemos, ni yo ni nadie. Pero si así no fuese, si nunca he de poder dirigirle la palabra, ni contemplar su dulce rostro, ni oír sus frases de amor, entonces, a este lado de la tumba, vivire como debe vivir el hombre a quien ella ama; y después, lo único que anhelo y pido para el más allá, es el sueño de los sueños.

FIN DE «EL REY SUSTITUTO».